

rant capparides, mala aurea, citrea, olivae conditivae.

D.—O quot gulae irritamenta!

S.—Tandem, quum iam nemo amplius quidquam attingeret, iubet pater inferri bellaria, in quibus haec fuerunt inter cetera: caseus recens et vetus, placenta a pomis, oryza in lacte cocta saccharo et cinnamo dense conspersa. Armeniaca mala, ficus, cerasa, uvae passae, et alia quae nunc mihi non occurrunt.

D.—Age vero, quale vinum appositum fuit?

S.—Si de colore quaeris, album fundebatur, rubrum et flavum, omnia generosissima: commendabant plerique Rhenanum, pauci bibebant Gallicum, vix aliquis delibabat Hispanum.

D.—Quis fuit prandii exitus?

S.—Solitus quidem. Datur aqua odorifera manibus ablendis, dein surgunt a mensa universi. Pater ad convivas: Mihi, quaeso, ignoscite—inquit—quod pro dignitate non ampliter satis exceperim. Contra convivae obiurgant eum, quod tam magnifico et sumptuoso apparatu convivati fuissent.... Denique vale dicto, alii statim discedunt, alii manent in proximis aulis et confabulantur.... Nonne ego tibi lautum extruxi convivium?

D.—Eheu! tali convivio ego nunquam interfui....

ANTONIUS VAN TORRE, S. J.

Ann. 1657.

ESTATUA DEL FUNDADOR

NUEVA CARTA DEL ESCULTOR RENART

Sr. Dr. R. M. Carrasquilla—Bogotá.

Muy señor mío:

Al dar por terminado el honroso encargo con que me favoreció la ilustre Junta de erección de la estatua del preclaro Fray Cristóbal de Torres, cábeme el placer de darle con la presente el testimonio de mi más pura satisfacción

por el feliz resultado alcanzado á la terminación de mis trabajos varios, referentes á nuestra estatua y definitivo proyecto de sustentáculo, con sus diversos detalles de decoración. Mi cometido ha sido llenado con escrupulosidad honrada y con puro afán artístico.

Nada más lejos de mi ánimo que la pretensión de hacerle un elogio de mi obra; ella ha sido reproducida en varias publicaciones artísticas y elogiada en todas ellas; pero es de Bogotá, principalmente, de donde espero la sanción sobre el valor artístico del monumento á Fray Cristóbal de Torres, que junto con las obras del docto religioso debe immortalizar su nombre. Sin embargo, creo oportuno poner en conocimiento de usted y de la ilustre Junta el concepto que me he formado de la representación escultórica de la brillante personalidad del retratado y el espíritu que ha presidido mi afán de hacer una obra bella, guardando en la misma un sello bien claro de realidad, tanto en la mejor semejanza fisonómica posible, como en la actitud y vida de toda la figura.

Mi punto de partida ha sido un detenido estudio de la doble naturaleza psíquica y corporal del señor Torres. Para ello he consultado en las nutridas bibliotecas de esta capital todas las biografías que me ha sido dable encontrar (difícil tarea por cierto), resultando de dicho examen un criterio, justo á mi entender, acerca de las propiedades morales de nuestro hombre. En cuanto á iconografía, no me ha sido posible obtener un sólo retrato; así es que en este segundo aspecto de la personalidad he tenido que luchar con serias dificultades; pues el único retrato que de este Colegio recibí deja respecto á rasgos fisonómicos algunas líneas poco determinadas. A pesar de ello, en su conjunto define netamente un tipo y de él me he valido admirablemente como base y punto de partida. Es curiosa la semejanza que ofrece en su parecido con el Rey Carlos I de España, resultando notable que coincidan igualmente los rasgos principales del carácter de ambos personajes.

En la interpretación plástica de las condiciones intelectuales y morales del Arzobispo Torres, al traducirlas á formas materiales, que por sí solas hablen á los ojos y definan un alma, he procurado poner de manifiesto un carácter recto al par que dulce, armonizando las angulosas y varoniles líneas del rostro con la suave actitud de toda la figura, y de un modo especial con la ligera inclinación de cabeza hacia el lado donde extiende el brazo.

La cabeza la he hecho objeto de un estudio especial, casi científico, haciéndole aplicación de los estudios más modernos de la antropología y de la craneometría. Mi objeto ha sido, pues, precisar lo que en la fotografía del retrato no queda determinado con claridad. Aparte de estas consideraciones, me he atenido en absoluto á lo que en el retrato no da lugar á dudas, corrigiendo, naturalmente, las pequeñas imperfecciones de dibujo que en los retratos antiguos aparecen las más de las veces.

Mi pensamiento puede condensarse en lo siguiente: la espaciosidad del frontal (bien visible en el retrato) pone de manifiesto la profunda inteligencia que nuestro hombre poseía, así como el gran relieve de los arcos superciliares muestra una potente y clara percepción de las cosas, lo que dio al Fundador el atrevido carácter que mostró en sus empresas.

Pero no fueron estas excelsas condiciones las solas que adornaron su alma privilegiada; la caridad y amor al prójimo tuvieron en él un brillantísimo ejemplo. En este punto el retrato habla por sí solo. La gran elevación del vértice de la cabeza (vertex), propia de los hombres piadosos y cuya bondad les lleva hasta toda clase de sacrificios, no puede ser más manifiesta; así es que la he conservado en el bronce, dándole al mismo tiempo la suavidad que un conjunto armónico requiere.

La enérgica tenacidad de su temperamento se traduce en una gran anchura del cráneo, detalle que he acentuado de un modo particular en la estatua.

Las manos han sido tratadas teniendo en consideración la edad y la ausencia del desarrollo físico que han de ofrecer unas manos que no se han ocupado en su vida de trabajos mecánicos, y si vale la frase, puedo decir que he hecho unas manos intelectuales; pero no por ello he sacrificado la robustez de las mismas en armonía con todo el cuerpo; si bien, en su posición he adoptado una delicadeza y suavidad que sean clara expresión de un bondadoso carácter.

En cuanto á la edad, he creído la más adecuada la que corresponde á la época en que tomó posesión del cargo de Arzobispo de Santa Fe de Bogotá, ó sea hacia los sesenta años, edad en que está en su plenitud y vigor la inteligencia.

La estatua representa un hombre de alta estatura, y para ello le he dado las proporciones de los antiguos cánones griegos, que dan al cuerpo humano la mayor belleza en la relación de las partes con el todo. Respecto á esta cuestión, me he separado por completo de la fotografía del retrato. En éste existe una manifiesta desproporción entre la cabeza y la longitud del cuerpo, que darían en la realidad una estatura imposible, so pena de representarnos la cabeza considerablemente reducida, cosa que tampoco podemos admitir. Así es que me he atenido á lo que el sentido común reclamaba, ó sea darle á la figura las proporciones que deben resultar de una alta al par que normal talla, esto es, el canon griego.

El hábito difiere considerablemente de lo que es en la actualidad. Para poderlo modificar debidamente, ajustándolo á los de la época de Fray Cristóbal, he consultado gran cantidad de documentos gráficos, que me han mostrado la verdadera forma del hábito dominicano usado por los distinguidos religiosos españoles que en los siglos XVI y XVII dejaron su patria para dirigirse á América á iluminarla con la santa antorcha del Cristianismo. Estas modificaciones, si bien no alteran en modo alguno lo esencial

de lo que es hoy día este hábito, dan á la figura del ilustre religioso un justo sabor histórico, respondiendo así á las exigencias que la indumentaria impone.

Lo mismo puede decirse del libro de *Las Constituciones*, que su mano izquierda ostenta. Su *formato* ha sido cuidadosamente copiado de un ejemplar de códice del siglo XVII, así como la encuadernación de pergamino, que está tratada igual á lo que eran en aquel entonces los libros de algún tamaño.

Los pliegues de los ropajes los he equilibrado en su disposición y reparto de tal manera que establecieran junto con la posición de la figura un perfecto equilibrio visual en que los ojos del espectador descansen cómodamente y el espíritu se impresione de tranquila emoción. Por demás la condición estética y la grandiosidad de líneas del hábito de Santo Domingo me han dado todas las facilidades para la consecución de todos mis propósitos respecto á lo que podríamos llamar composición de la estatua.

De los escudos sólo puedo decir que me he ajustado á las reglas que dicta la heráldica combinadas con mi manera de sentir la escultura. Espero que de un modo particular va á ser á gusto de todos el escudo del Colegio, ya que ha sido en el único donde he podido gozar de libertad al componerlo y decorarlo con motivos ornamentales de un bello renacimiento del siglo XVII, estilo propio del monumento.

Pasando á la parte material, sólo me resta consignar que la fundición de los bronce ha sido hábilmente ejecutada por una acreditada casa: la casa Terruccio Cescati, de ésta, la cual acaba de ser recompensada en la última exposición de Zaragoza con el premio de honor de la sección correspondiente. En el bronce pueden verse las huellas de los más finos detalles del modelado, prueba irrecusable de una perfecta fundición.

Adjunto dos dibujos diferentes de la inscripción que debe grabarse en la cara anterior del zócalo. Uno de ellos está

escrito en caracteres extraídos de lápidas mortuorias y conmemorativas del año 1700. Por si los citados caracteres les parecieran algo delgados ó poco visibles pueden adoptar el otro dibujo. En ambos casos aconsejo graben la inscripción en la piedra misma del pedestal, y según sea su color, quizá resultarían bien dorándolas dentro el refundido.

Mi obra está terminada; permita Dios sea á satisfacción completa de todos como lo es de mí. En ella he puesto todo mi ardor juvenil, mi celo, mis estudios, y puedo asegurarle, apreciado Dr. Carrasquilla, que no he pensado un solo momento en la mezquindad de un beneficio, sino que he puesto mis reflexiones más alta, más dignamente: las he dirigido hacia la altísima gloria de Fray Cristóbal de Torres, hacia el reconocimiento de sus hijos que le erigen este recuerdo y.... ¿por qué no decirlo? por la pequeñísima parte que también á mí me pueda corresponder de renombre en el mundo del arte. Es una ambición, si no legítima, cuando menos perdonable la que nos impulsa á los artistas.

En poder del Sr. Cónsul de Colombia en ésta obran los recibos de las letras que él me entregó.

El Sr. Arbós se ha hecho cargo de los trabajos para su remesa.

La present., ya larga, daré por terminada hoy, saludándole afectuosamente.

Su seguro servidor que besa su mano.

DIONISIO RENART GARCIA

Barcelona, 10 de Febrero de 1909.

LISTA

DE SUSCRITORES AL MONUMENTO DEL FUNDADOR

	Papel moneda
Vienen de las listas anteriores.....	\$ 83,967
Enrique Monsalve.....	500
Manuel Gregorio Salazar.....	500
Luis Febres Cordero.....	500
Maximiliano Grillo.....	500
Manuel González Borrero.....	520
Luis Cuervo Márquez.....	2,000
Enrique Uricoechea.....	1,000
Manuel Torrijos.....	50
Suma.....	\$ 89,537

UN PRIMOROSO LIBRO

[Nuestro querido amigo, colegial y comprofesor D. José Miguel Rosales, acaba de publicar, en Barcelona, con el título de *Historias y Paisajes* (Imprenta Henrich, páginas 242 en 8.º), un libro primoroso por el asunto, por el desempeño, por la impresión, por los cincuenta y dos lindos y correctos fotograbados que lo adornan. Va precedido del prólogo que insertamos en seguida, escrito por el eminente poeta, prosador y crítico D. Antonio Gómez Restrepo, Catedrático del Colegio del Rosario y actual dignísimo Ministro de Instrucción Pública.]

El autor de este libro no ha sido escritor de profesión, ni ha mostrado nunca pretensiones de literato: hombre modesto y estudioso, ha consagrado las horas que le dejan libres sus diarias ocupaciones de profesor, á lecturas referentes á la naturaleza, á la historia y á las tradiciones de la Patria; ha completado esas lecturas con excursiones á sitios consagrados por la fama; y como resultado, nos ofrece este libro, formado insensiblemente de artículos escritos en diferentes ocasiones; y en el cual se revela como